

PLAN DE MOVILIDAD

PARA LOS CANTONES MANCOMUNADOS DE LA EPMC



PANGUA



SÍNTESIS

PLAN DE MOVILIDAD DEL CANTÓN PANGUA

PLAN DE MOVILIDAD

La Empresa Pública de Movilidad de la Mancomunidad de Cotopaxi (EPMC) dentro de sus prioridades institucionales ha procedido con la elaboración del Plan de Movilidad del cantón Pangua documento que se constituye como una herramienta técnica de gestión institucional que permite articular la planificación cantonal con los planes y proyectos relacionados al Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

JUSTIFICACIÓN

El cantón Pangua por su diversidad territorial al contar con 3 zonas claramente definidas como son el alta, mediana y baja presenta particular definidas en el ámbito topográfico, productivo y en general socioeconómico, situación que genera en el ámbito de movilidad partiendo desde las zonas urbanas a las rurales diferentes preferencias en los medios de desplazamiento que necesariamente se deben acoplar con la disponibilidad del transporte existente en cada una de estas localidades.

Las principales problemáticas en el ámbito de la movilidad tanto para el peatón y los conductores de los vehículos particulares y de las modalidades del transporte público y comercial se presentan generalmente en los días de feria en este caso específico los días sábados en la parroquia Moraspungo y los días domingo en la parroquia matriz El Corazón, esta situación genera desorden en las zonas consolidadas referidas, así como congestión por temas de tráfico.

A pesar de las situaciones expuestas y de disponer operadoras de transporte público intracantonal e Interprovincial que constantemente movilizan a la población a los cantones vecinos, así como también a las provincias aledañas existe un déficit de infraestructura para el acceso y descenso de pasajeros, situación que se ha evidenciado en el presente plan en la que establece propuestas para superar esta situación.

En el contexto mencionado el plan de movilidad busca garantizar una movilidad segura para todos los usuarios, priorizando a los más vulnerables (peatones y ciclistas) según la pirámide de la movilidad.

Se constituye como una herramienta que se alinea a las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo cantonal, así como también a los objetivos establecidos a la Agenda 2030 de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación acústica, y accesibilidad universal.

Identifica y soluciona puntos críticos de siniestralidad, optimizando la conectividad entre las zonas urbanas y rurales, articula ordenar el espacio público a fin de garantizar la seguridad vial para el conductor y peatón, así como el análisis y la propuesta planificada y proyectada de zonas de estacionamientos con el objetivo de regular las paradas informales que generan caos en el casco urbano, además de generar problemas a nivel urbanístico.

PLAN DE MOVILIDAD

Base Legal

El plan se sustenta en una jerarquía normativa que otorga competencias plenas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD):

1. **Constitución de la República (Art. 264):** Establece la **competencia exclusiva** de los municipios para planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público local.
2. **COOTAD (Arts. 55 literal f y 130):** Ratifica la facultad municipal de gestionar la seguridad vial y definir modelos de gestión (como la mancomunidad).
3. **LOTTTSV (Art. 3, 30.4 y 204):** Garantiza un servicio de transporte seguro y eficiente, otorga atribuciones a los GAD para regular el tránsito local y establece la **prioridad del peatón**.
4. **Resolución 0006-CNC-2012:** Transfiere obligatoriamente la competencia de tránsito desde el Gobierno Central a los municipios.
5. **Resolución 034-DIR-2024-ANT:** Regula la planificación y diseño de **Terminales Terrestres**.

PLAN DE MOVILIDAD

DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS

El plan de movilidad del cantón Pangua se encuentra estructurado objetivamente en 5 productos de las cuales se desprenden diferentes temáticas que son identificadas de acuerdo a las realidades territoriales.

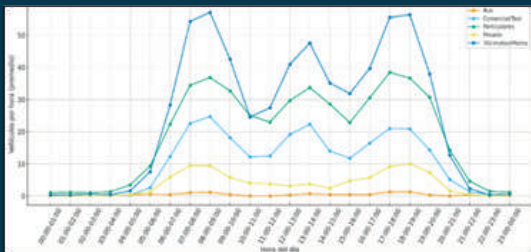
PRODUCTO 1: FASE INICIAL Y METODOLOGÍA

Este producto constituye el punto de partida de la consultoría, su objetivo principal es la identificación de los actores clave y el mapeo de las partes interesadas para definir el alcance del plan. Incluye el plan de trabajo detallado, las metodologías de investigación (descriptiva y exploratoria) y el diseño de las herramientas para la recolección de datos, como los formularios de encuestas de origen-destino y las fichas para aforos vehiculares y de transporte público.

La delimitación del área de estudio por parroquias que se encuentran claramente definida por zonificaciones las mismas que se definen por sus características socioeconómicas de las cuales se define de manera específica el levantamiento de información a nivel cantonal.

En el contexto de que abarca estudios de transporte y tránsito de manera específica se ha definido herramientas para el levantamiento de información en territorio las mismas que se rigen en los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Tránsito y entre otras normativas técnicas para estos procedimientos de la elaboración de los planes de movilidad.

La zonificación del territorio en 22 zonas de análisis constituyó la base para la recopilación y procesamiento de información de movilidad, permitiendo una adecuada caracterización de los patrones de viaje y las dinámicas territoriales.



PLAN DE MOVILIDAD

PRODUCTO 3: ESTUDIOS, PROPUESTAS Y ESCENARIOS DE ALTERNATIVA

Entre los aspectos que se determina en la propuesta son los relacionados con el tránsito, transporte terrestre y la seguridad vial; partiendo del diagnóstico donde se ha estructurado propuestas que están vinculados los aspectos mencionados como de la jerarquización vial en los 2 centros urbanos de las parroquias EL Corazón y Moraspungo con la definición de proyectos estratégicos como los pasos laterales para la descongestión del tránsito pesado.

En los temas de accesibilidad universal se enfoca a establecer en los centros urbanos centros de transferencias como proyectos estratégicos de articulación además como medidas de regularizar las paradas informales en las urbes esto complementado con acciones específicas de una adecuada señalización horizontal y vertical.

Fomentar el desarrollo de actividades del transporte alternativo mediante la ciclorrutas es parte de las propuestas que potencializaran los recursos de del cantón Pangua en la cual las personas pueden interactuar y disfrutar de las actividades de paseo en bicicletas con sus paisajes.

Se plantean propuestas de intervención vial y ciclovía en puntos estratégicos del cantón Pangua, orientadas a mejorar la seguridad, conectividad y promover una movilidad sostenible.



PLAN DE MOVILIDAD

PRODUCTO 4: PLAN DE ACCIONES Y FINANCIAMIENTO

Comprende la estructura de los planes y proyectos que al corto mediano y largo plazo se ha definido como prioridades en el cantón en el ámbito del Transito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de las cuales se establecen las correspondientes medidas para ejecutar por competencias.

PROGRAMA	PROYECTO
Sistema de Transporte Publico y Comercial Eficaz	Promover el mejoramiento de las líneas del transporte público
	Actualización e Implementación de rutas, frecuencias y coberturas del sistema del Transporte Publico
	Capacitación a Actores Viales y operadores en normativa de Transporte, Transito y Seguridad Vial, Atención al Usuario, relaciones Humanas
	Fortalecer los controles operativos para verificar cumplimiento de rutas y frecuencias
	Implementación de sistemas inteligentes para el transporte público (Pago electrónico, Aplicaciones móviles, tarifas integradas.)
	Capacitación a actores y operadores de transporte comercial en normativa de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, Atención al Usuario, relaciones Humanas
	Fortalecer los contralores operativos y técnico del servicio de Transporte Comercial para verificar cumplimiento de permisos de operación
	Fomentar la renovación de flotas por vehículos con tecnología amigable con el medioambiente
	Reestructuración e implementación del sistema de transporte comercial conforme a la oferta y demanda
	Regular e identificar del sistema del transporte comercial de acuerdo a la normativa vigente
	Implementación de sistemas inteligentes para el transporte comercial (Pago electrónico, Aplicaciones móviles, tarifas integradas.)
Transito Accesible e Inclusivo	Implementación de caminería y ciclovía
	Fomentar el uso de transporte alternativo
	Promover la movilidad activa y de peatón seguro
	Gestión y Regulación del Tránsito de Transporte de Carga Pesada en el Área Central Urbana
	Ampliación y Optimización de la Oferta de Estacionamientos en Vía Pública en Áreas Urbanas Prioritarias
	Implementación de un Sistema Tecnológico de Cobro y Control de Estacionamientos en Vía Pública
	Ordenamiento, Adecuación y Accesibilidad Universal de Paradas y Zonas de Estacionamiento para Transporte Público y Comercial
	Implementación de un Centro Integrado de Monitoreo y Gestión del Tráfico
	Implementar electrolineras o estancación de carga para vehículos eléctricos
Seguridad Vial Segura y Eficiente	Implementación y Actualización del Plan de Jerarquización Vial Urbana
	Rediseño de Intersecciones Críticas
	Mantenimiento Preventivo Vial
	Implementación de Auditorías de Seguridad Vial
	Elaboración plan vial Urbano y Rural proyectado al menos a 20 años
	Ampliación y mantenimiento de señalización horizontal
	Ampliación y mantenimiento de señalización vertical

PLAN DE MOVILIDAD

PRODUCTO 5: ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

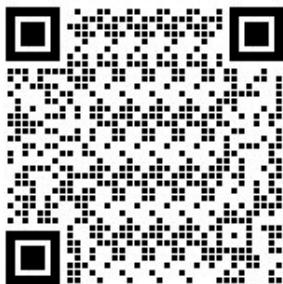
Este componente detalla las actividades de socialización y participación ciudadana ejecutadas durante el desarrollo del plan, así como el proceso llevado a nivel de las entidades que forman parte de la EMPC.

Su objetivo es informar sobre el alcance del estudio, recolectar criterios territoriales y empoderar a las instituciones y a la comunidad respecto a las acciones estratégicas planificadas en el presente documento.

También define la metodología de evaluación, seguimiento y monitoreo para asegurar el cumplimiento del plan una vez implementado, donde las tomas de decisiones de marea oportuna permitirán cumplir con los programas y proyectos de manera adecuada.

PLAN DE MOVILIDAD

PARA LOS CANTONES MANCOMUNADOS DE LA EPMC



 **CONSORCIO
ROHE**
MOVILIDAD
BY GOLDEN ESTUDIOS

PANGUA

